



**MAT: AMPLIA PLAZOS DE BASES ADMINISTRATIVAS -
TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO
CONCURSABLE GORE O'HIGGINS PARA
ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS AÑO 2021.**

SANTIAGO, 05/ 11/ 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 03410/2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 de Presupuesto del sector público para el año 2021; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley N° 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo N° 179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; en el Decreto Supremo N° 124, de 2019 del Ministerio de Agricultura; las Resolución Exenta N°2.029 del año 2019; las Resoluciones Exentas N°3.084 y N°3.147 del año 2021, todas de la Comisión Nacional de Riego; y en la Resolución N°7 y N°16 de 2020 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Nacional de Riego, mediante Resolución CNR Exenta N°3.084 de 2021, modificada por la Resolución N°3.147 del año 2021, se aprobaron las bases administrativas y técnicas para la ejecución del Fondo concursable Gore O'Higgins para organizaciones de usuarios de aguas año 2021.

Que, en el numeral 1.6 de las bases se establece que la CNR podrá modificar las bases de concurso, formatos y sus anexos, mientras estas no afecten los principios de imparcialidad y transparencia del proceso y no perjudiquen las postulaciones de las organizaciones que hayan pasado distintas etapas. Estas modificaciones deberán ser aprobadas mediante resolución fundada de la Secretaría Ejecutiva que será sometida a la misma tramitación que la resolución aprobatoria de las presentes bases, y una vez que se encuentre totalmente tramitada, será publicada en el sitio web institucional de la CNR www.cnr.gob.cl.

Que, atendiendo a la necesidad de fomentar la participación de las organizaciones, esta Comisión estima propicio ampliar el plazo de las postulaciones.

Por lo tanto,

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la modificación de las bases administrativas - técnicas para la ejecución del fondo concursable Gore O'Higgins para organizaciones de usuarios de aguas año 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: De la Modificación

Prorróguese el plazo de postulación física y electrónica al Fondo Concursable Nacional para Organizaciones de usuarios de Aguas año 2021, de acuerdo con el siguiente calendario:

- Fecha de postulación física: desde el 22 de octubre de 2021 hasta el 09 de noviembre de 2021 a las 17:00 horas.
- Fecha de postulación electrónica: desde el 22 de octubre de 2021 hasta el 09 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.

ARTÍCULO TERCERO: De la Resolución

En todo lo no modificado por el presente instrumento, rigen íntegramente las disposiciones contenidas en las bases originales, aprobadas mediante las Resoluciones Exentas CNR N°3.084 y N°3.147 del año 2021.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente resolución, en el sitio web <https://www.cnr.gob.cl/fondo-concursable-oua/>.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



FEDERICO ERRAZURIZ TAGLE
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional De Riego

PLUE/LNR/AMM/LTC/MRB

Distribución:

UNIDAD DE CONTRATOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS, DESARROLLO Y POLITICAS
UNIDAD DE POLITICAS
ALEJANDRA MENA MUÑOZ - coordinadora - unidad de contratos
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de contratos
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de contratos
PATRICIA LILIANA VERGARA MAGNANI - profesional de apoyo - unidad de contratos
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de contratos
MONICA VALERIA RODRIGUEZ BUENO - jefa división - división de estudios, desarrollo y politicas
JAIME YAÑEZ ACEVEDO - coordinador - unidad de politicas
MANUEL EDUARDO SILVA GONZALEZ - profesional de apoyo - unidad de politicas
MARIA JESUS DEL SOL LLAMBIAS UNDA - profesional de apoyo - unidad de politicas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=19876387&hash=e99a3>